

Nombre / Título	PUGS. Herramientas orientativas para su formulación	
Objetivo	Fortalecer las capacidades y brindar herramientas de orientación a actores de gobiernos locales, acerca de cómo abordar procesos de desarrollo territorial y de planificación del uso y la gestión de suelo.	
¿A quién podría interesarle?	GAD's Provinciales y Municipales; sobre todo a sus Secretarías o Unidades de Planificación, Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.	
Descripción	<p>El proceso consiste en formular propuestas de Planes de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), a través de lineamientos generales y herramientas de ordenamiento territorial y planificación urbana, bajo enfoques de cambio climático y gestión de riesgos. En este sentido, el proceso sugiere, por un lado, a nivel analítico una secuencia que permita comprender las articulaciones entre la escala del ordenamiento territorial y la planificación urbana, y, por otro lado, organizar el proceso técnico que posibilite construir un plan de uso y gestión de suelo, basado en elementos analíticos objetivos.</p> <p>Este ejercicio se deriva de un proceso de revisión y complementación de trabajos previamente desarrollados por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, con el apoyo de organismos de cooperación, específicamente la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID y ONU-Hábitat.</p>	
Condiciones requeridas	<ul style="list-style-type: none"> - Marco de políticas y directrices normativas a nivel local, nacional e internacional (Constitución, LOOTUGS, COOTAD, COPFP, Estrategia Nacional de Cambio Climático, PDOT, ODS, etc.). - Mapeo de actores clave y grupos de interés (principalmente actores del sector público, sector privado, ONG's, organizaciones multilaterales, sociedad civil, comunidades, academia, medios de comunicación, etc.). - Organizaciones de interés/contraparte (GAD Provincial y Municipal). - Conformación de un equipo gestor de todo el proceso. 	
Pasos	Descripción	Material requerido/recomendaciones
Fase preparatoria		
Contextualización del proceso	Implica el análisis y contextualización de la normativa legal nacional vigente, marcos normativos internacionales y la fundamentación teórica en cuanto al ordenamiento territorial, planificación territorial y sus competencias, así como el análisis de los enfoques de gestión de riesgos y cambio climático en el contexto del ordenamiento territorial y la planificación urbana. De esta manera, se establece la base teórica y la visión del proceso.	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa nacional vigente y acuerdos (Constitución, LOOTUGS, COOTAD, COPFP, Estrategia Nacional de Cambio Climático, PDOT, etc.). • Marcos y acuerdos internacionales (ODS, Acuerdo de París, Lineamientos ONU Hábitat, etc.).
Articulación entre PDOT y PUGS	Una vez levantada toda la información teórica se realiza un proceso de articulación entre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS), para lo cual se parte del entendimiento de lo que busca el ordenamiento territorial y el PUGS para determinar su correlación y articulación entre sí. Implica el análisis de sus componentes y directrices.	<ul style="list-style-type: none"> • Base teórica del PDOT. • Base teórica del PUGS.
Determinación de la zona de análisis y modelo del territorio	Una vez determinada la zona territorial de análisis se describe la cartografía, interdependencias e interrelaciones entre asentamientos humanos urbanos y rurales, los sistemas públicos de soporte, áreas protegidas naturales y culturales, circunscripciones territoriales ancestrales (CTA), zonas de amenaza y riesgo. Posteriormente, se identifican zonas de homogeneidad territorial y se define el modelo del territorio.	<ul style="list-style-type: none"> • Directrices del modelo territorial establecido en el PDOT. • Herramientas cartográficas. • Herramientas estadísticas.
Análisis de la zonificación y modelo del territorio	Implica la revisión del modelo territorial que será la base de análisis de la estructura urbana-rural. Para esta actividad se toma en cuenta los procesos de planificación y ordenamiento territorial previos, y se realiza un mapeo de conflictos de uso, es decir, una lectura cartográfica con un cruce de variables que permitan demarcar los conflictos de uso de suelo considerando factores naturales, de amenazas, riesgos, y zonas de valoración de patrimonio cultural a ser precauteladas, entre otras.	<ul style="list-style-type: none"> • Directrices del modelo territorial establecido en el PDOT. • Herramienta de mapeo. <p>Herramientas cartográficas.</p>

Pasos	Descripción	Material requerido/recomendaciones
Identificación de zonas a ser normadas	Consiste en identificar zonas “polígonos”, que posteriormente puedan ser normados. Para esto, se realiza una lectura cartográfica a partir del cruce de capas de información (conflictos del uso de suelo). Se recomienda utilizar recursos gráficos adicionales para obtener resultados legibles que permitan establecer la norma y regulación en función de las vocaciones territoriales. Cabe mencionar que mientras más clara sea la base cartográfica de representación de los modelos del territorio en el PDOT, más sencilla será la formulación de norma y regulación en el PUGS.	<ul style="list-style-type: none"> • Directrices del modelo territorial establecido en el PDOT. • Herramientas cartográficas.

Fase de formulación de Planes de Uso y Gestión de Suelo (PUGS)

Levantamiento de diagnóstico	Consiste en realizar un diagnóstico a partir del contenido en el PDOT, y avanzar en el análisis e interpretación de información a una escala menor que la cantonal. Para esto, se desarrollan diferentes actividades como análisis de catastros, aplicación de encuestas, levantamiento de información mediante talleres participativos que permitan comprender en un nivel de proximidad cercano a los actores territoriales, las dinámicas presentes y la materialidad específica que compone cada zona.	<ul style="list-style-type: none"> • Contenido del PDOT. • Mapeo de actores. • Guías de encuesta. • Recursos estadísticos. • Material audiovisual y didáctico para el desarrollo de talleres.
------------------------------	--	--

Análisis e interrelación de elementos	Consiste en realizar un análisis de la interrelación entre la población y los elementos que configuran el territorio, los que deben ser objeto de análisis particulares y complementarios a los ya desarrollados en el PDOT, con distinto enfoque y nivel de detalle para la formulación del PUGS. Posteriormente, se desarrollan paso a paso los componentes del PUGS; estos son componente estructurante y urbanístico.	<ul style="list-style-type: none"> • Contenido del PDOT • Informe con los resultados del diagnóstico. <p>Directrices para la formulación de componentes del PUGS.</p>
---------------------------------------	---	--

Desarrollo del componente estructurante del PUGS	Implica analizar la estructura urbano-rural, redefinir los límites urbanos, clasificar y subclasificar el suelo cantonal. Para cada una de estas actividades se requiere la implementación de metodologías y herramientas que se detallan en el documento de referencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Contenido del PDOT. • Informe del diagnóstico. • Informe de análisis e interrelación de elementos. • Herramientas cartográficas. • Herramientas estadísticas.
--	--	--

Desarrollo del componente urbanístico del PUGS	Implica determinar los polígonos de intervención territorial, los tratamientos, aprovechamiento urbanístico (uso, ocupación y edificabilidad de los suelos), identificar instrumentos de planeamiento complementario (construcción de planes parciales), instrumentos de gestión de suelo y establecer normas urbanísticas. Para cada una de estas actividades se requiere la implementación de metodologías y herramientas que se detallan en el documento de referencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Contenido del PDOT. • Informe del diagnóstico. • Informe de análisis e interrelación de elementos. • Herramientas cartográficas. • Herramientas estadísticas.
--	--	---

Análisis de la morfología urbana y el tejido social	Consiste en analizar la morfología y tejido social de las zonas de análisis, a través de herramientas interpretativas, a fin de comprender el contexto sobre el cual se debe planificar y formular la propuesta del PUGS. Para esto, se parte del conocimiento detallado e integral, que contribuya a la formulación de propuestas contextualizadas, no genéricas y respete en la medida de lo posible, las preexistencias en los territorios, planteando acciones que promuevan desarrollo endógeno e inclusivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Contenido del PDOT. • Herramientas cartográficas. • Herramientas estadísticas.
---	---	--

Ejercicio complementario de planificación participativa	Implica realizar un ejercicio de planificación participativa, para involucrar a la ciudadanía y construir proyectos de desarrollo urbano y medio ambiente, mismos que serán incluidos en la propuesta del PUGS. Este ejercicio implica el desarrollo de diagnósticos complementarios, construcción de imagen, objetivos a largo plazo, análisis de puntos críticos por zonas, desarrollo de talleres para la co-creación de propuestas de desarrollo urbano y medio ambiente, sistematización y presentación de propuestas.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del diagnóstico inicial. • Herramientas para levantamiento de información. • Material audiovisual y didáctico para el desarrollo de talleres.
---	---	---

Formulación, presentación e impulso de la propuesta del PUGS	Consiste en sistematizar toda la información generada en los pasos previos para construir la propuesta final de Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), se debe verificar que contenga todos los componentes establecidos por las normativas vigentes. Finalmente, se recomienda	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta del PUGS. • Estrategia de comunicación. • Espacios de diálogo.
--	--	--

